

Oficio No. DI-SENRES-2009 0001356

Quito, 13 FEB. 2009

Ingeniero
Jorge Marín Rodríguez
MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho.-

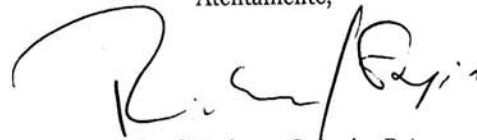
Señor Ministro:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 113, inciso último del Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público -LOSCCA-, el Ministerio de Finanzas con oficio No. ME-SP-CDPP-2009-0371, de 6 de febrero del 2009, recibido en esta Secretaría Nacional Técnica el 11 de febrero del año en curso, emite DICTAMEN PRESUPUESTARIO FAVORABLE y de conformidad a lo determinado en el Artículo 54, literales a) y c) de la referida LOSCCA, la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público -SENRES-, luego de haber efectuado el estudio técnico respectivo, **DICTAMINA FAVORABLEMENTE** el proyecto de Acuerdo Ministerial en el cual consta la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Adicionalmente, conforme al artículo 113 tercer inciso del Reglamento de la LOSCCA; es obligación de la Institución a su cargo, publicar en el Registro Oficial el Acuerdo Ministerial en el cual consta la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Richard Espinosa Guzmán, B.A.
SECRETARIO NACIONAL TÉCNICO -SENRES-



Oficio No. DI-SENRES-2008 0008140

Quito, 19 DIC. 2008

Ingeniero
Jorge Marún Rodríguez
MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho.-

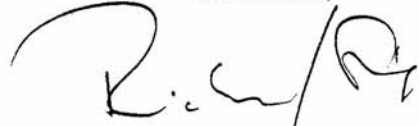
Señor Ministro:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 113, inciso último del Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público -LOSCCA-, el Ministerio de Finanzas con oficio No. ME-SP-CDPP-2008-405331, de 4 de diciembre del 2008, recibido en esta Secretaría Nacional Técnica el 05 de diciembre del año en curso, emite **DICTAMEN PRESUPUESTARIO FAVORABLE** y de conformidad a lo determinado en el Artículo 54, literales a) y c) de la referida LOSCCA, la Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del Sector Público -SENRES-, luego de haber efectuado el estudio técnico respectivo, **DICTAMINA FAVORABLEMENTE** el proyecto de Acuerdo Ministerial en el cual consta el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Adicionalmente, conforme al artículo 113 tercer inciso del Reglamento de la LOSCCA; es obligación de su Institución, publicar en el Registro oficial el Estatuto Orgánico.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Richard Espinosa Guzmán, B.A.

SECRETARIO NACIONAL TÉCNICO -SENRES



H. Arias / A. Torres / W. Caiza
Guía No. 51965

SENRES

Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos
Humanos y Remuneraciones del Sector Público

CERTIFICO: que la presente copia es igual a su original que
reposa en los archivos de Documentación y Archivo SENRES
Quito, 22 DIC. 2008

DIRECTOR DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO



**Ministerio de Transporte
y Obras Públicas**

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Oficio No. 011 – UARHs-DI

Quito, 19 de febrero de 2009

Licenciado
Luis Fernando Badillo Guerrero
DIRECTOR DEL REGISTRO OFICIAL (E)
Presente.-

De mi consideración:

El presente tiene por objeto solicitar a usted se sirva disponer a quien corresponda se publique como Edición Especial, el Acuerdo Ministerial No. 035 de 19 de febrero del presente año, el mismo que contiene el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de ésta Cartera de Estado, cuya copia adjunto al presente.


Es necesario indicar a usted que los costos que se generen como producto de la publicación serán asumidos por nuestra Institución.

Por la atención favorable al presente, le anticipo mis agradecimientos y aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de alta consideración.

Atentamente,

Ing. Roberto Salgado
**DIRECTOR TECNICO DE AREA
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Adjunto CD


Ing. SSS / LJM / HP
Oficios
2009-02-19

